



LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA de Interés Legislativo Provincial la cuadragésima quinta edición de la “Fiesta Nacional del Gurí Entrerriano” a desarrollarse en la ciudad de Bovril los días 8, 9 y 10 de noviembre del año 2024.

**AUTOR
CASTRILLON**



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Señor Presidente, la ciudad de Bovril, sita en el Departamento La Paz, es una urbe que se ha caracterizado históricamente por el desarrollo de actividades agrícolas y ganaderas de forma extensiva. Dentro de la producción agrícola, el cultivo de soja ocupa un lugar preponderante, mientras que la cría de ganado bovino y porcino se destaca entre las actividades pecuarias. Sumado a la actividad económica, la ciudad de Bovril en los últimos años ha tenido un gran desarrollo cultural enfocándose de forma directa en la base del futuro de la provincia, LOS NIÑOS. Desde el año 1980 Bovril celebra la “Fiesta del Gurí Entrerriano”, evento en el cual se busca estimular el descubrimiento de valores artísticos y culturales de los niños y niñas; dignificar a los niños y niñas haciéndolos sentir protagonistas y artífices de sus vidas, valorizando con ello el potencial humano. En el año 2016 el Ministerio de Turismo de la Nación, por medio de la resolución 189/2016, declaró este evento como la “Fiesta Nacional del Gurí Entrerriano” obteniendo con ello su merecido reconocimiento Nacional. La “Fiesta Nacional del Gurí Entrerriano” ofrece una multiplicidad y variedad de números y espectáculos que se llevan a cabo en un lapso de 3 días seguidos, entre los que encontramos danzas, canto, recitado, declamación, poesía, entre otros; y eventos deportivos como fútbol, atletismo, etc., los que se despliegan con carácter competitivo, fomentándose a la vez en los y las niñas hábitos de sana convivencia y compañerismo. En la presente cuadragésima quinta edición de la “Fiesta Nacional del Gurí Entrerriano”, que se desarrollará los días 8, 9 y 10 de noviembre del corriente año, la ciudad de Bovril se prepara para brindar una gran fiesta con muchos shows para toda la familia. El día viernes 8 de noviembre tendrá lugar la recepción de las delegaciones, entre las que se encuentran las de las ciudades de Bovril, Sir Leonard, Alcaraz, Mojones Norte, Santa Elena, Piedras Blancas, Rincón del Doll, Sauce de Luna, Diamante, Galeguaychu, Crespo, Colonia Avellaneda, Gral. Ramírez, Villa Fontana, Hernández, Concepción del Uruguay, Hernandarias, Conscripto Bernardi, Campana -Provincia de Buenos Aires-, El Cerrito -Provincia de Santa Fe-, entre otras. Luego del medio día comenzarán las competencias artísticas y deportivas, cerrando a la noche con el desfile de las delegaciones y números artísticos. El día sábado 9 de noviembre, se continuarán desarrollando las actividades competitivas conjuntamente con actividades artísticas y deportivas no competitivas. El día domingo 10 de noviembre, se realiza una misa para la participación optativa de los niños y niñas y se da hará la ceremonia de entrega de medalla por la participación y los premios de los eventos competitivos con un acto de cierre del evento. La “Fiesta Nacional del Gurí Entrerriano” resalta los valores de la Provincia y promueve el espíritu de nuestros niños y niñas, propagado en las niñas valores morales y éticos que forjarán su futuro y enseñando la importancia y la virtud del saber compartir. Es por ello que solicito a mis pares el pedido de declarar de Interés Legislativo Provincial la Cuadragésima Quinta (45°) Edición de la “Fiesta Nacional del Gurí Entrerriano” que se celebrará en la ciudad de Bovril los días 8, 9 y 10 de noviembre del año 2024.

**AUTOR
CASTRILLON**